BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada

NÚMERO 2026059676

Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

TURISMO, TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

RESOLUCIÓN PARCIAL POR LA QUE SE ADJUDICAN PUESTOS DE TRABAJO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO GENERAL

Resolución parcial por la que se adjudican puestos de trabajo por el procedimiento de concurso general (Expte.: 2025/PPT_01/000154)

Expte.: 2025/PPT_01/000154

Con fecha 25 de septiembre de 2026, y número de registro de resoluciones 5970, la Diputada Delegada de Turismo, Transparencia, Recursos Humanos y Transformación Digital, Dª Mónica Castillo de la Rica, en virtud de delegación conferida por Resolución de la Presidencia de 25 de agosto de 2026, ha dictado la siguiente:

Resolución parcial por la que se adjudican puestos de trabajo por el procedimiento de concurso general

Visto que mediante Resolución número 4565, de 5 de agosto de 2025, con posterior corrección de errores en la Resolución número 4720, de 18 de agosto de 2025, y en la Resolución número 5440, de 31 de agosto de 2026, de la Delegación de Turismo, Transparencia, Recursos Humanos y Transformación Digital («Boletín Oficial de la Provincia» número 151, de 11 de agosto de 2025 y BOE número 208 de fecha 29 de agosto de 2025), se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de concurso general.

Vista la Resolución con número de registro 5718, de fecha 15 de septiembre de 2026, por la que se adjudican parcialmente los puestos convocados en el concurso del citado expediente, y se resuelve sobre las alegaciones presentadas por los interesados en el procedimiento, y se hace mención a la renuncia/desistimiento de una interesada al puesto adjudicado.

Visto que, existe consignación presupuestaria suficiente y adecuada por estar presupuestados los puestos para el ejercicio 2026.

De conformidad con lo dispuesto en la Base 8 de la Convocatoria, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, resuelvo:

PRIMERO.- Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I al personal funcionario que asimismo se indica. La toma de posesión en el nuevo destino se realizará conforme al artículo 74 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía.

SEGUNDO.- Declarar desiertos los puestos relacionados en el Anexo II.

TERCERO.- Publicar la Resolución parcial en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, dando inicio a los plazos posesorios.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Tribunal de Instancia, Área contencioso-administrativa de Granada, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos de las personas interesadas

En Granada, a 9 de noviembre de 2026

LA DIPUTADA DE TURISMO, TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

ANEXO I

Relación de puestos adjudicados mediante concurso

	PUESTO ADJUDICADO				DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A		
ORDEN	CÓDIGO PUESTO	CATEGORÍA	CENTRO	NIVEL	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	GRUPO
78	1026	OPERARIO/A	754-SERVICIOS GENERALES DE LOS CENTROS SOCIALES	13	DÍAZ LEÓN, MARIANA	***8275**	AP
79	3486	OPERARIO/A	754-SERVICIOS GENERALES DE LOS CENTROS SOCIALES	13	MARTIN CRESPO, RAQUEL	***6118**	AP
80	3500	OPERARIO/A	754-SERVICIOS GENERALES DE LOS CENTROS SOCIALES	13	VASCO JIMÉNEZ, Mª CARMEN	***1193**	AP
81	3503	OPERARIO/A	754-SERVICIOS GENERALES DE LOS CENTROS SOCIALES	13	RAMOS ROMERO, ANA	***3175**	AP
82	3504	OPERARIO/A	754-SERVICIOS GENERALES DE LOS CENTROS SOCIALES	13	CABALLERO CABRERIZO, GUMERSINDO	***8955**	AP
83	3505	OPERARIO/A	754-SERVICIOS GENERALES DE LOS CENTROS SOCIALES	13	FERNÁNDEZ MINGORANCE, CONCEPCIÓN	***4454**	AP

Página 8 de un total de 159
Página 3 de 3
CVE: BOP-GRA-2026-218002
Nº 218 - miércoles 11 de noviembre de 2026
Boletín Oficial de la Provincia Granada
BOP